

**CÓMO**

**Y POR QUÉ**

**■ CITAR FUENTES**

**EN**

**TRABAJOS**

**ACADÉMICOS**

**CÓMO Y POR QUÉ  
CITAR FUENTES EN  
TRABAJOS ACADÉMICOS**



# CÓMO Y POR QUÉ CITAR FUENTES EN TRABAJOS ACADÉMICOS

Marcela Ayala Aceves  
Jacobó Dayan Azkenazi  
Jennifer Hincapié Sánchez  
Pablo Landa Ruiloba  
David López García  
Itzcóatl Maldonado Reséndiz  
Abigail Monzalvo Ramírez  
Estela Morales Campos  
Elisa Speckman Guerra  
José Francisco Valdés Galicia



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MÉXICO, 2023

Primera edición: 30 de octubre de 2023

D.R. © 2023 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,  
Ciudad Universitaria, alcaldía de Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR  
COMITÉ UNIVERSITARIO DE ÉTICA  
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE BIOÉTICA

ISBN (pdf): 978-607-30-8128-3

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

*Hecho en México*

# CÓMO Y POR QUÉ CITAR FUENTES EN TRABAJOS ACADÉMICOS

**A**prendemos mediante interacciones directas con otras personas o a través de los frutos de su trabajo, como textos, películas, piezas musicales, fotografías, edificios u obras de arte. A esos recursos los llamamos fuentes de información. Nuestros trabajos académicos reflejan las fuentes que hemos consultado y nuestra capacidad de analizarlas e integrarlas para desarrollar ideas o argumentos.

Es fundamental hacer referencia a las fuentes que sustentan nuestro trabajo de manera sistemática. Así, damos crédito a quién corresponde, permitimos que se pueda verificar la información que reportamos, y cobramos conciencia de la naturaleza colaborativa del conocimiento.

Esta guía explica de manera concisa cómo y por qué citar distintos tipos de fuentes. Recomendamos usarla como una referencia base y consultar recursos adicionales, como las que se enlistan en la bibliografía. Para nutrir los ejemplos y ajustarlos a casos específicos, se sugiere estudiar las páginas siguientes en compañía de otras personas.

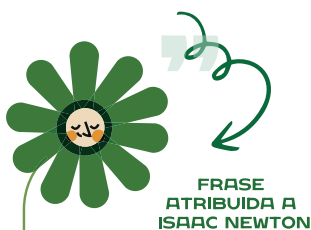
## POR QUÉ SE DEBEN CITAR LAS FUENTES

### 1.1 EVIDENCIAR CÓMO SE CONFIGURA EL PENSAMIENTO Y RECONOCER EL TRABAJO DE OTRAS PERSONAS

Las ciencias y humanidades se han formado a lo largo de siglos mediante la suma de saberes con orígenes diversos. De manera similar, nuestros conocimientos individuales se construyen gracias a la integración paulatina de lo que aprendemos de las y los demás.

Citar implica reconocer que el pensamiento se desarrolla mediante la suma del trabajo de distintas personas. Registrar cómo y de qué fuentes aprendemos nos permite tener una

SÍ HE LOGRADO  
VER MÁS LEJOS ES  
PORQUE HE SUBIDO  
A LOS HOMBROS  
DE GIGANTES



postura crítica y reflexiva sobre nuestros procesos formativos y decidir cómo queremos encauzarlos.

Además, citar y usar referencias bibliográficas es una manera de dar crédito a quienes han hecho aportes al conocimiento y de quienes hemos aprendido.

## 1.2. PERMITIR A QUIENES CONSULTEN NUESTRO TRABAJO VERIFICAR LA INFORMACIÓN Y ACCEDER A OTROS TRABAJOS SOBRE LOS TEMAS QUE ABORDAMOS

**A**l estudiar, investigar y producir trabajos académicos, identificamos y comprendemos las relaciones entre distintas fuentes. Conforme avanzamos en nuestra formación, las fuentes y su complejidad se multiplican.

Mostrar los fundamentos de nuestro trabajo permite a quienes lo consultan acudir a sus fuentes y verificar la información. Además, les ofrece la posibilidad de conocer otros textos sobre los temas en cuestión y ampliar así los horizontes de sus propios procesos de investigación y aprendizaje.



Para quien evalúa un trabajo, las citas permiten verificar que los autores hicieron una investigación adecuada en la que consideraron fuentes relevantes y fidedignas, las comprendieron y produjeron una obra propia.



### 1.3. EVITAR EL PLAGIO Y OTRAS FORMAS DE DESHONESTIDAD ACADÉMICA



**P**lagiar es presentar el trabajo de otra persona como propio. En algunos casos se trata de un acto consciente y deliberado. En otros, el plagio es resultado del desconocimiento sobre la importancia de citar y de cómo hacerlo correctamente. Es siempre un acto de deshonestidad académica.

Existen otras formas de deshonestidad académica igualmente graves, como solicitar a alguien que realice un trabajo que firmamos con nuestro nombre o producirlo con ayuda de inteligencia artificial y presentarlo como propio. Sin excepciones, todo aquello que no sea resultado de nuestro propio trabajo debe estar debidamente identificado.

En todas sus formas, el plagio y la deshonestidad académica son contrarias a lo que establecen el Código de Ética de la UNAM y el Reglamento General de Exámenes. Apropiarse de trabajos ajenos puede traer consecuencias graves; el Reglamento General de Estudios Universitarios y los artículos 5, 87, 95 y 97 del Estatuto General de la UNAM contemplan sanciones para quienes lo hacen.

#### EL PLAGIO ES UNA FORMA DE ROBO

¡DAME TU TRABAJO  
PARA PRESENTARLO  
COMO MÍO!



## QUÉ FUENTES SE DEBEN CITAR

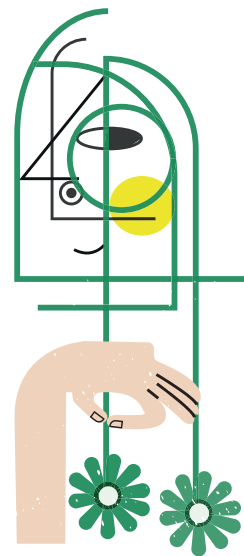
**E**studiar e investigar nos permite conocer obras que se han realizado a lo largo de la historia, seleccionar las más adecuadas para nuestro trabajo e interpretarlas críticamente. Con base en nuestros estudios, podemos formular ideas y argumentos fundamentados, y producir obras propias.

### 2.1. FUENTES ADECUADAS Y CONFIABLES

**E**n los procesos de formación, de investigación y de producción de trabajos académicos, se deben identificar y usar fuentes fidedignas y adecuadas para los objetivos que se persiguen.

Uno de los objetivos de la formación universitaria es aprender a discernir entre distintos tipos de fuentes y a utilizar las que son relevantes y apropiadas para nuestros temas y propósitos.

En todos los casos, se recomienda citar únicamente fuentes que hemos estudiado de forma detenida y que hemos comprendido, y evitar extraer



**UNA OBRA SIEMPRE ES LA SUMA DE DISTINTAS FUENTES E INFLUENCIAS QUE FORMAN UNA NUEVA UNIDAD**

y copiar fragmentos o datos aislados sin comprender su contexto.

Además, es preferible utilizar fuentes que han sido verificadas y certificadas por diversas personas o por una institución reconocida, así como el trabajo y las expresiones de personas que identificamos como expertas por su formación académica o profesional, o por sus conocimientos tradicionales o experiencias personales.

En el cuadro se enlistan fuentes más y menos confiables. No se trata de una distinción absoluta, ya que las fuentes más confiables pueden

incluir información errónea, y las menos confiables pueden contener información fidedigna.

### FUENTES MÁS CONFIABLES

Libros y artículos publicados por universidades o casas editoriales reconocidas, especialmente aquellos que han sido revisados por otros especialistas.

Artículos en periódicos y revistas cuyos datos han sido verificados.

Páginas web de instituciones confiables.

Expresiones de personas expertas.

### FUENTES MENOS CONFIABLES

Publicaciones en redes sociales, videos en YouTube y plataformas similares.

Blogs y páginas web personales.

Medios de comunicación cuyo principal objetivo es el entretenimiento.

Expresiones con una intencionalidad política, propagandística o de ventas.

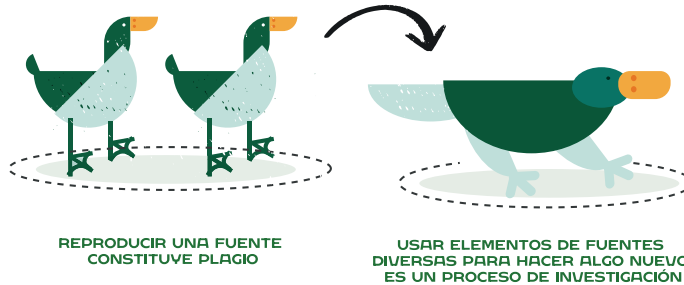
El caso de Wikipedia merece mención aparte. No es apropiado citar artículos de esta plataforma en trabajos académicos, ya que sus contenidos se pueden modificar con relativa facilidad. Las referencias que aparecen al final de los artículos, sin embargo, pueden ayudar a localizar fuentes útiles y serias.



## 2.2. TIPOS DE FUENTES

**L**os tipos de fuentes y las maneras en las que se deben citar varían de acuerdo con la disciplina. En todos los casos se debe hacer referencia a ellas con exactitud y de manera sistemática.

En muchas disciplinas las principales fuentes son textos como libros, artículos o leyes. En otras, son imágenes, películas, objetos, edificios, obras de arte o piezas musicales, por mencionar algunas. Todo trabajo académico debe dar constancia de las fuentes que lo informan, independientemente de qué tipo sean y de qué opinión se tenga de ellas.



- En un texto se deben citar las fuentes, ya sean otros textos u otros tipos de materiales como películas, programas de radio u obras de arte, mediante referencias bibliográficas. Las secciones 3 y 4 de esta guía explican cómo hacerlo.
- En una composición musical, citar implica reproducir un fragmento de dos compases o más de otra composición de forma exacta, de manera que sea evidente que se trata de otra pieza.
- En el arte, el diseño y la arquitectura, es común que se realicen reproducciones de originales como parte de procesos de aprendizaje. Los trabajos resultantes deben presentarse siempre como copias o imitaciones.
- Las imágenes, códigos fuente, objetos, edificios u obras de arte que realicemos y que presentemos como propias pueden tener otras obras como inspiración, pero deben ser sustancialmente distintas de los originales.

- Cuando una escena en una película recuerda un cuadro, o cuando una línea de una canción recuerda a un poema, se trata de alusiones. Es un recurso común en la literatura y las artes que no requiere de referencias explícitas a las fuentes. Si se tienen dudas sobre la conveniencia de introducir una cita, sin embargo, es siempre mejor hacerlo.
- Tomar una obra como inspiración o aludir a ella pueden ser partes importantes de procesos de investigación y de creación. Reproducir un original o un fragmento de un original y presentarlo como propio constituye plagio.

## **DISTINTAS MANERAS DE CITAR UN TEXTO**

**N**o es necesario introducir una referencia cuando incluimos información de conocimiento general, es decir, que no puede ser disputada y que está registrada en un gran número de fuentes, como la que expresan los siguientes enunciados:

El campus central de la UNAM fue construido en el Pedregal de San Ángel a mediados del siglo XX.

Entre los principales actores de la Revolución mexicana se encuentran Francisco Madero, Emiliano Zapata y Venustiano Carranza.

La circunferencia de la Tierra es de 40 075 kilómetros.

Es siempre fundamental citar cuando reproducimos en nuestro trabajo frases o enunciados de tres o más palabras que tomamos de otro texto, empleamos un término con el sentido específico que le da otro autor, incluimos datos que aparecen en otra fuente o reproducimos una idea o argumento de otra persona.

A continuación se describen tres formas de citar: citas directas o textuales, paráfrasis y resúmenes, y referencias a trabajos relacionados. En todos los casos se deben aportar los datos completos que permitan identificar la fuente citada.



### 3.1. CITAS DIRECTAS O TEXTUALES

**L**as citas directas o textuales reproducen un fragmento de un texto sin modificación alguna.

UNA CITA TEXTUAL EFECTIVA ES CORTA, CLARA Y SE INSERTA ARMÓNICAMENTE EN EL TEXTO DE DESTINO



Al citar un texto, puede incluirse un fragmento corto, usando las palabras exactas que aparecen en él, siempre y cuando se presente entre comillas y esté seguido por una referencia bibliográfica.

**Forma correcta:**

Al hablar de los orígenes del muralismo mexicano, Omar Páramo anota que “parte del proyecto vasconcelista era crear públicos para una cultura visual en ciernes” (“San Ildefonso, cuna del Muralismo”. *Gaceta UNAM*, 21 de marzo de 2022, p. 10).

**El ejemplo a continuación es incorrecto porque omite comillas:**

Al hablar de los orígenes del muralismo mexicano, Omar Páramo anota que parte del proyecto vasconcelista era crear públicos para una cultura visual en ciernes (“San Ildefonso, cuna del Muralismo”. *Gaceta UNAM*, 21 de marzo de 2022, p. 10).

**El siguiente es también incorrecto porque si bien incluye comillas, no reproduce el texto original con fidelidad:**

Al hablar de los orígenes del muralismo mexicano, Omar Páramo anota que, “parte del proyecto de José Vasconcelos era crear públicos para una nueva cultura visual” (“San Ildefonso, cuna del Muralismo”. *Gaceta UNAM*, 21 de marzo de 2022).



**En el tercer ejemplo incorrecto, se incluyen las comillas pero no especifica la fuente con una cita bibliográfica:**

Al hablar de los orígenes del muralismo mexicano, Omar Páramo anota que “parte del proyecto de José Vasconcelos era crear públicos para una nueva cultura visual”.

Cuando las citas son más extensas, pueden incluirse como bloques de texto, sin que se utilicen comillas al inicio y al final. Para evidenciar que se trata de una cita textual, se debe cambiar el tamaño de la fuente o aumentarse la sangría, como se hace en el siguiente ejemplo tomado del ensayo “De la pizarra al césped” por Tlatoani Carrera (*Revista de la Universidad de México*, Nueva Época, Núm. 89, noviembre de 2022, p. 27).

**Forma correcta:**

Martí Perarnau analiza el estilo de juego del barcelonés en *Pep Guardiola. La metamorfosis*, el libro que escribió mientras el catalán estaba en Alemania:

Quiere el balón, quiere dominar los partidos, pausarlos, frenar la velocidad de los rivales, abortar sus contragolpes, imponer la presencia de su equipo sobre el césped a través del pase y el movimiento constante sin abandonar las posiciones, y atacar siempre, en cualquier escenario.

Si Guardiola es una rama del árbol genealógico de Cruyff, el portugués José Mourinho, el gran rival de su época, parece más una derivación directa de Helenio Herrera.

Como regla general, se recomienda no citar textos largos de forma directa. En casos en los que se desee referir el contenido de pasajes extensos, conviene hacerlo mediante una paráfrasis o resumen de sus contenidos.



### 3.2 PARÁFRASIS Y RESÚMENES

**L**as paráfrasis y resúmenes reproducen ideas o argumentos de un texto con palabras distintas a las del original.

Hacer una paráfrasis implica traducir un texto a otras palabras, por lo general más sencillas y concisas que las del original.

Resumirlo implica reproducir sus contenidos principales o aquellos que son particularmente relevantes en un texto más corto. Estas estrategias sirven para incorporar contenidos de un texto a otro sin hacerlo de forma textual. En ambos casos es indispensable citar las fuentes correspondientes.

#### Ejemplo de paráfrasis:

##### Texto original

“La historia del muralismo mexicano comenzó a escribirse hace 101 años, cuando José Vasconcelos reunió a un grupo de artistas dispuestos a plasmar imágenes de gran formato a fin de romper con el monopolio artístico de las élites al llevar la plástica de las galerías a los espacios públicos” (Omar Páramo. “San Ildefonso, cuna del Muralismo”. *Gaceta UNAM*, 21 de marzo de 2022, p. 10).

##### Paráfrasis

Según narra Omar Páramo en su artículo “San Ildefonso, cuna del Muralismo”, a inicios de los años veinte, José Vasconcelos invitó a un grupo de artistas a pintar murales, con el fin de acercar el arte a nuevos públicos y dejar de limitarlo a los espacios de exposición tradicionales (*Gaceta UNAM*, 21 de marzo de 2022, p. 10).

A continuación ofrecemos un ejemplo de resumen en el cual el contenido principal de un artículo de 740 palabras se presenta en 110. La mención del título del artículo, la repetición del nombre del autor y la referencia al final indican que todo el párrafo tiene una misma fuente.

Omar Páramo, autor del artículo “San Idefonso, cuna del Muralismo”, considera que en este edificio, antigua sede de la Escuela Nacional Preparatoria, se originó el muralismo y, junto con él, un nuevo capítulo en la historia del país. A principio de los años veinte, en este espacio coincidió un gran número de pintores, invitados por José Vasconcelos para realizar obras pictóricas de gran escala en sitios que pudieran ser visitados por personas no habituadas a visitar museos o galerías. Páramo sugiere que las interacciones entre pintores y sus obras definieron la identidad de una corriente artística que tendría una enorme trascendencia, aun cuando eso no era evidente en esa época (*Gaceta UNAM*, 21 de marzo de 2022, p. 10).

Pueden realizarse paráfrasis y resúmenes muy distintos de un mismo texto de acuerdo con el propósito. Ambas estrategias son útiles para citar los contenidos no sólo de textos, sino también de otros tipos de fuentes como películas, programas de televisión, obras de arte, conferencias o clases.



### 3.3. REFERENCIAS A TRABAJOS RELACIONADOS

**L**as referencias bibliográficas pueden establecer el campo en el que se inserta un nuevo trabajo y reconocer las aportaciones de otras personas sin necesidad de citar sus contenidos específicos.

En algunas disciplinas, las referencias son una manera de mostrar que se conocen los trabajos existentes sobre un tema. Sirven también para delinear el campo específico en el que se desarrolla un nuevo texto o proyecto de investigación.

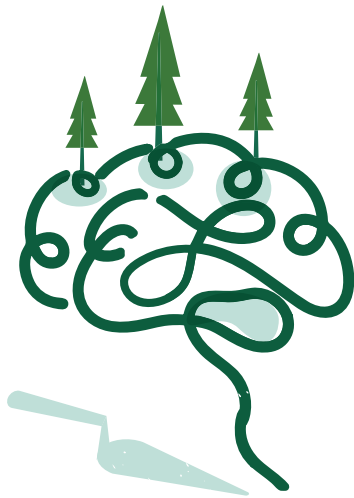
Por ejemplo, Javier Ponce Saavedra y Oscar F. Francke, en su artículo "Nueva especie de alacrán del género *Centruroides* (*Scorpiones, Buthidae*) del estado de Jalisco, México" (*Revista Mexicana de Biodiversidad*, Vol. 82, Núm. 2, 2011, p. 467), mencionan a tres autores y a cuatro obras que les sirvieron como marco para su trabajo. Los nombres y fechas sirven como guía para consultar las referencias completas en la bibliografía del artículo:

La descripción se hizo siguiendo a Stahnke (1970) para la nomenclatura y mediciones, excepto para las carenas metasomales para las cuales se siguió a Francke (1977), y la terminología tricobotrial se basó en la propuesta de Vachon (1974, 1975).



En el siguiente fragmento, extraído del artículo “Fitosociología y sucesión en el volcán Paricutín (Michoacán, México)” (Joaquín Giménez de Azcárate *Cornide*, Martha E. Escamilla Weinmann y Alejandro Velázquez. *Caldasia*, Vol. 19, Núm. 3, diciembre de 1997, p. 488), las referencias ofrecen un recuento de artículos publicados dentro del campo científico en el que trabajan los autores:

De los estudios botánicos llevados a cabo en ambientes volcánicos recientes, destacan los realizados en el volcán Katmai, Alaska (Griggs, 1933), los cráteres de Moon National Monument, Idaho (Eggler, 1941), el volcán Jorullo, México (Eggler, 1959), el volcán Arenal, Costa Rica (Vargas, 1985), el volcán Nevado del Ruiz, Colombia (Salamanca, 1991), la Isla de Tenerife, España (Rivas-Martínez *et al.*, 1993, Beltrán, 1994) y el volcán Ksudach, Kamchatka (Grishin *et al.*, 1996), entre otros.



Estos ejemplos muestran cómo los trabajos académicos se construyen sobre el legado de personas que han desarrollado los fundamentos de una disciplina en el pasado y el diálogo con quienes realizan otras investigaciones en el presente.

**CADA ESTUDIO ES COMO UN  
LADRILLO MÁS CON EL QUE SE  
CONSTRUYE UN CAMPO  
DEL CONOCIMIENTO**



## CÓMO CONSTRUIR REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**L**as referencias pueden tener distintas configuraciones o estilos. Lo fundamental es que incluyan información suficiente para su localización y que se usen de manera consistente y sistemática.

Una referencia bibliográfica debe contener la información necesaria para ubicar la fuente original. A continuación se enlistan los datos básicos que se deben incluir al citar diversos tipos de fuentes. Por lo general, todos ellos pueden encontrarse en los propios materiales.

Libro	Autor, editor o compilador, título, lugar de publicación, editorial, fecha de publicación. En algunos casos, es importante especificar también traductor y número de edición.
Artículo en una revista científica	Autor, título, nombre de la revista, número, volumen, fecha. Con frecuencia se incluyen también los números de página que abarca el artículo dentro de la revista.
Artículo o nota en un periódico	Autor, título, nombre del periódico, ciudad, fecha de publicación. Con frecuencia se incluyen también los números de página en que aparece el artículo o nota.
Página web	Título o encabezado, nombre de la página web, fecha en que se consultó, dirección web. Si están disponibles, se deben incluir también el autor y la fecha de publicación.
Ley	Institución que expide o promulga la ley, título, fecha de publicación, artículo.

<b>Obra de arte</b>	Autor, título, institución o colección de la que forma parte, año. Si es pertinente, se puede incluir el medio y las dimensiones de la obra.
<b>Película</b>	Título, director, estudio, año.
<b>Programa de televisión</b>	Nombre, temporada, episodio, director, plataforma o canal, año.
<b>Plática o conferencia</b>	Persona que la impartió, título, sitio, fecha.
<b>Entrevista realizada por el autor</b>	Persona entrevistada, entrevistador, sitio, fecha.

Las referencias bibliográficas se pueden incluir completas entre paréntesis:

“Parecían un retrato en sepia, eso es seguro” (Luisa Josefina Hernández. *Mis tiendas y mis toldos*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2013, p. 11).

Cuando parte de la información bibliográfica se menciona en el texto, no es necesario incluirla entre paréntesis:

La novela *Mis tiendas y mis toldos* inicia con el siguiente enunciado: “Parecían un retrato en sepia, eso es seguro” (Luisa Josefina Hernández. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2013, p. 11).

La novela *Mis tiendas y mis toldos* de Luisa Josefina Hernández inicia con el siguiente enunciado: “Parecían un retrato en sepia, eso es seguro” (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2013, p. 11).

Las referencias bibliográficas también se pueden incluir en notas a pie o en una lista de referencias al final del texto, como se muestra en estos dos ejemplos:

"Parecían un retrato en sepia, eso es seguro".<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Luisa Josefina Hernández, *Mis tiendas y mis toldos*, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2013, p. 11.

"Parecían un retrato en sepia, eso es seguro"<sup>1</sup>.

---

**Referencias**

<sup>1</sup> Hernández, L.J., *Mis tiendas y mis toldos*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2013.

Es correcto también incluir referencias abreviadas entre paréntesis, con información que remita al lector a la información completa en la bibliografía incluida al final del texto, según se muestra en los dos siguientes ejemplos:

"Parecían un retrato en sepia, eso es seguro" (Hernández, p. 11) .

---

**Bibliografía**

Hernández, Luisa Josefina. *Mis tiendas y mis toldos*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2013.

"Parecían un retrato en sepia, eso es seguro" (Hernández, 2013:11).

---

**Bibliografía**

Hernández, Luisa Josefina (2013). *Mis tiendas y mis toldos*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Como se aprecia en estos ejemplos, los estilos de citación proponen distintas maneras de ordenar los datos y de usar puntos, comas y otros caracteres. Es importante identificar el estilo más apropiado para nuestros fines, el que se requiere en cierto contexto, o el que resulta más práctico, según sea el caso, y usarlo de manera consistente. Esto significa usar sólo un tipo de cita en un mismo texto.

Al citar también es importante ser sistemático. Deben incluirse citas para todas las fuentes que se usen en un texto. No es aceptable citar solamente algunos tipos de fuentes e ignorar otros; por ejemplo, incluir los datos de los libros consultados pero no de las películas a las que se hace referencia. Además, si se usa información de una misma fuente en distintas partes de un texto, debe incluirse la referencia en cada una de ellas.

Se recomienda siempre que sea posible acudir a los textos originales y no citar un fragmento o una idea según aparecen citadas en otro texto. Esto permite ubicar la cita en un contexto más amplio y verificar que la información reportada es fiel al original. Citar directamente las fuentes originales proporciona certeza al que escribe y al que lee. Además, revela un proceso de investigación más completo y metódico.

Sin embargo, en ocasiones no es posible recurrir a la fuente original. En esos casos, el fragmento o argumento que se tomó de otro texto puede citarse usando los siguientes ejemplos como modelo:

Según Justo Sierra, "Nosotros no conocemos la verdad, desde luego, a primera vista. Para alcanzarla necesitamos de largos viajes a las regiones de la ciencia, de afanosos y constantes trabajos, de laboriosa y paciente investigación" (citado en Javier Ocampo López. "Justo Sierra 'El maestro de América'. Fundador de la Universidad Nacional de México". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 15. Año 2010, p. 21).

Según Justo Sierra, "Nosotros no conocemos la verdad, desde luego, a primera vista. Para alcanzarla necesitamos de largos viajes a las regiones de la ciencia, de afanosos y constantes trabajos, de laboriosa y paciente investigación" (citado en Ocampo López, 2010: 21)

---

#### **Bibliografía**

Ocampo López, Javier (2010). "Justo Sierra 'El maestro de América'. Fundador de la Universidad Nacional de México". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 15.



## QUÉ ES UNA BIBLIOGRAFÍA

**U**na bibliografía es una lista de fuentes que se encuentra al final de un texto; ofrece un resumen del contexto intelectual del que surge.

Cuando las referencias bibliográficas en un texto presentan sólo algunos datos entre paréntesis, el resto se debe incluir al final, en una bibliografía o lista de referencias. Las referencias se organizan, dependiendo de la disciplina académica o el tipo de publicación, de manera alfabética a partir del apellido del primer autor o el nombre de la institución que publica, o por orden de aparición en el texto.

Preparar la bibliografía de un trabajo académico es una manera de visualizar nuestro contexto intelectual y reflexionar sobre las fuentes que han servido para configurar nuestras ideas y conocimientos.

## FORMACIÓN, ÉTICA Y HONESTIDAD ACADÉMICA

Estudiar es una oportunidad de crecer: de aprender a pensar y a hacer. Así nos convertimos en profesionistas y ciudadanos capaces de contribuir al desarrollo del conocimiento y de la sociedad de la que formamos parte. Cobrar conciencia de las fuentes que utilizamos y dejar constancia de ellas nos permite seguir este camino de manera reflexiva y honesta.

La UNAM está dedicada a la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. Cada una de estas funciones se realiza mediante la colaboración de cientos de miles de personas que, juntas, han dado y siguen dando forma a conocimientos y prácticas que benefician a la sociedad en su conjunto. La honestidad académica es uno de los pilares que sustentan las funciones sustantivas de la Universidad.



**CONSULTAR UNA BIBLIOGRAFÍA  
NOS PERMITE IDENTIFICAR  
NUEVAS RUTAS PARA SEGUIR  
LEYENDO E INVESTIGANDO**



## **BIBLIOGRAFÍA**

**Y**

## **FUENTES**

## **ADICIONALES**

**L**os documentos que se incluyen a continuación son algunos de los muchos que se pueden consultar en las bibliotecas físicas y digitales, y en páginas web de la UNAM. Profesores, investigadores y el personal de las bibliotecas de la Universidad pueden ayudar a identificar otros recursos útiles.

### **Arriaga Campos, Ricardo**

2019. Ensayos expositivo-argumentativos: desde el trabajo semestral, hasta proyectos de investigación y tesis profesionales. Ciudad de México: UNAM, Facultad de Economía.

### **Castrillón, Francisco Moreno**

2017. *Estilo APA en acción: cómo citar y elaborar referencias*. Barranquilla: Universidad del Norte.

2017. *Estilo Vancouver en acción: cómo citar y elaborar referencias*. Barranquilla: Universidad del Norte.

2018. *Estilo Chicago en acción: cómo citar y elaborar referencias*. Barranquilla: Universidad del Norte.

2018. *Estilo MLA en acción: cómo citar y elaborar referencias*. Barranquilla: Universidad del Norte.

### **Escamilla G., Gloria**

2003. *Manual de metodología y técnica bibliográficas*. Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

### **González Medina, Claudia Margarita**

2017. *Cómo citar y referenciar autores en textos académicos universitarios: APA, NTC 6166-2016 y Vancouver*. Bogotá: Ediciones Unisalle.

### **López Valdez, Mauricio**

2003. *Guía básica de estilo editorial*. Ciudad de México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.

### **Márquez, Daniel y Pastora Melgar Manzanilla**

2020. *Integridad académica y plagio*. Ciudad de México: UNAM, Defensoría de los Derechos Universitarios.

**Márquez Romero, Raúl**

2008. *Lineamientos y criterios del proceso editorial*. Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

**Olave, Giohanny, Iska de la Cruz y Mireya Cisneros**

2020. *Cómo citar. Manual de escritura académica del discurso referido*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

**Perelló, Mercedes, Margarita Pérez, Manuel Romero, Ella Suárez y Nicolás Vaughan**

2018. *Manual de citas y referencias bibliográficas*. Ciudad de México: UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.

**Pérez Puente, Leticia**

2021. *Guía para tesis. Orientaciones para la presentación de trabajos de investigación histórica*. Ciudad de México: UNAM, Instituto de investigaciones sobre la Universidad y la Educación y Facultad de Filosofía y Letras.

**Ramírez Aceves, Merizanda y María Esther Morales Fajardo**

2015. *Manual para la elaboración de trabajos de investigación de licenciaturas en ciencias sociales y humanidades*. Ciudad de México: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

**Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**

2023 (1962). Estatuto General de la UNAM.

2023 (2014). Reglamento General de Estudios Universitarios.

2023 (1997). Reglamento General de Exámenes.

### **UNAM, Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información**

sf. "¿Cómo hacer citas y referencias en formato APA?". Consultado en marzo de 2023: <https://bibliotecas.unam.mx/index.php/desarrollo-de-habilidades-informativas/como-hacer-citas-y-referencias-en-formato-apa>

### **UNAM, Facultad de Contaduría y Administración, Sistema Bibliotecario**

2015. *Citas, referencias y notas*. Consultado en marzo de 2023: <http://biblio.contad.unam.mx/CitasRefyNot.pdf>

### **UNAM, Facultad de Derecho, Consejo General Editorial**

2015. "Lineamientos Editoriales para la Facultad de Derecho". Consultado en marzo de 2023: [www.derecho.unam.mx/investigacion/Criterios-Editoriales.pdf](http://www.derecho.unam.mx/investigacion/Criterios-Editoriales.pdf)

### **UNAM, Facultad de Derecho, División de Estudios de Posgrado**

sf. "Lineamientos para la entrega de trabajos académicos". Consultado en marzo de 2023: [www.posgrado.derecho.unam.mx/maestria\\_doc/Lineamientos\\_para\\_entrega\\_trabajos\\_academicos.pdf](http://www.posgrado.derecho.unam.mx/maestria_doc/Lineamientos_para_entrega_trabajos_academicos.pdf)

### **UNAM, Oficina de la Abogacía General**

2015. "Código de Ética". *Gaceta UNAM*, 1 de julio.

### **Vargas Palestina, Ernesto, Luis Ángel Lara Pereda y Geovany Meza Chavero**

sf. "Manual básico de citación para Humanidades". UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. Consultado en marzo de 2023: <http://historia.filos.unam.mx/inicio/estudiantes/manual-basico-de-citacion/>

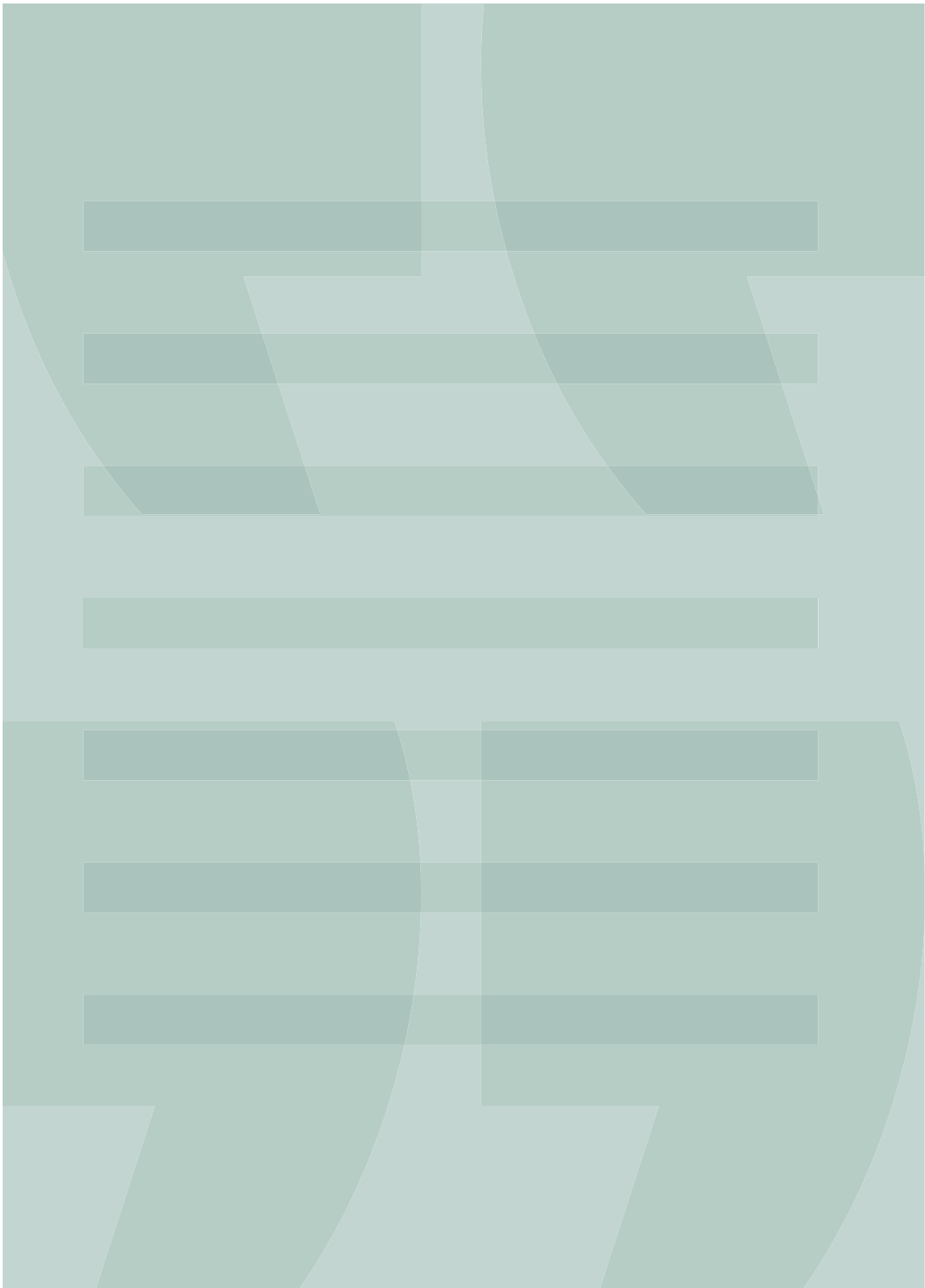


*Cómo y por qué citar fuentes en trabajos académicos,*  
editado por la Dirección General  
de Administración Escolar, el Comité Universitario  
de Ética y el Programa Universitario de Bioética  
de la UNAM.

Para su composición se utilizó tipografía Georama  
y Ancho de 10 y 14 puntos.

Maqueta, diseño y cuidado editorial: Facultad de Artes  
y Diseño. Ilustraciones:  
Abigail Monzalvo Ramírez.







[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]



DGAE  
UNAM®

